Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

MODIFICACIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2108200781, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y MANUELA RAMIREZ MORENO.

EL Municipio de Manizales, suscribió contrato No. **2108200781** con **MANUELA RAMIREZ MORENO,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.053.822.895, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DEL SISBEN SECRETARIA DE PLANEACION".**

Que el plazo inicial del contrato se fijó de 4 meses a partir la suscripción del acta de inicio.

Que en CLÁUSULA SEXTA del citado contrato se indicó:

> *"PLAZO DE EJECUCION: El presente contrato tendrá como plazo 4 meses a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía exigida"*

En razón a lo anterior, se observa que por error involuntario se solicitó en el contrato de la referencia como plazo ***4 meses a partir de la suscripción del acta de inicio,*** pero el CDP exponía que debería ir desde la suscripción del acta de inicio hasta el día 20 de Diciembre de 2021 por lo que se solicita realizar la modificación de la cláusula Sexta del contrato, la cual quedará así:

"PLAZO DE EJECUCION: El presente contrato tendrá como plazo a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 20 de Diciembre de 2021".

Así las cosas, este despacho considera viable la modificación de No. 1 del Contrato No. **2108200781** de 202 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DEL SISBEN SECRETARIA DE PLANEACION".**

Manizales, a los 22 días del mes de Octubre de 2021.

NATALIA ESCOBAR SANTANDER
Secretario de Despacho
Secretaria de Planeación

Proyectó: Natalia Cardona Vásquez-Profesional Universitario- Secretaría de Planeación Natalia Cardona V